



**Convocatoria a Artículos para la Revista Política Internacional
Edición N.º 139 (2026-I)**

“Perú–Estados Unidos: 200 años de relaciones bilaterales”

La Academia Diplomática del Perú “Javier Pérez de Cuéllar” (ADP) invita cordialmente a los funcionarios diplomáticos en actividad y retiro, académicos y especialistas nacionales y extranjeros, así como estudiantes de postgrado a presentar artículos a consideración para su publicación en la Edición N.º 139 de la revista Política Internacional 2026-I.

La temática de este ejemplar será ***“200 años de relaciones bilaterales Perú–Estados Unidos”***. Esta edición propone reflexionar sobre el desarrollo histórico y la evolución de la relación bilateral entre ambos países, desde la temprana influencia de los Estados Unidos en el contexto de la independencia del Perú y la configuración del orden hemisférico —incluida la Doctrina Monroe— hasta los principales hitos que han marcado el relacionamiento entre ambos Estados a lo largo de dos siglos.

Asimismo, se invita a examinar las distintas dimensiones de la cooperación bilateral contemporánea, particularmente en los ámbitos político, institucional y de seguridad, incluyendo la prevención y lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado transnacional, así como el comercio, las inversiones y el desarrollo económico, considerando el impacto del Tratado de Libre Comercio Perú–Estados Unidos y las oportunidades para una cooperación sostenible.

En el contexto internacional actual, marcado por las posturas de la administración Trump y el surgimiento de nuevos actores con creciente influencia en el equilibrio de poder global, se alienta a reflexionar sobre los retos y oportunidades que se presentan para la relación Perú–Estados Unidos. En tal sentido, se espera que los autores analicen el rol del Perú en este escenario, los principios que orientan su política exterior, incluyendo su vocación de diálogo y neutralidad activa, así como los retos, perspectivas y oportunidades que se proyectan para la futura relación bilateral hacia el tercer siglo de vínculos entre ambos países.

Los artículos deberán ser originales, inéditos y exclusivos.

Proceso de presentación y requisitos:

1. **Registro y envío:** Los autores interesados deberán registrarse e “iniciar sesión” para remitir sus artículos a través de la nueva plataforma de la página web de la Revista: <https://revista.adp.edu.pe/index.php/RPI/>. Como primer paso, se debe ir al menú “Envíos”, hacer clic en “Iniciar sesión a una cuenta existente” o “Registrar una nueva cuenta”.
2. **Directrices para los artículos:**
 - El archivo de envío debe estar en formato Microsoft Word.
 - El texto del artículo NO debe incluir datos personales del autor y/o autores para asegurar el anonimato del texto.
 - Resumen en español e inglés (máximo 200 palabras).
 - Lista de palabras clave en español e inglés.
 - Letra Arial 12.
 - Espacio 1.5.
 - Referencias bibliográficas utilizando las normas APA séptima edición.
 - Bibliografía al final del artículo.
 - La extensión máxima (sin incluir bibliografía) es de 5 500 palabras.
3. **Contribución de autoría para dos o más autores:** Los autores deben especificar su colaboración en la elaboración de los artículos presentados. Para ello, deben utilizarse los criterios de Taxonomía de roles de los colaboradores (CRediT). Estos roles se pueden consultar en el siguiente enlace: <https://credit.niso.org/>
4. **Arbitraje anónimo:** Los artículos presentados serán sometidos a un arbitraje anónimo a cargo de académicos expertos en la materia designados por la ADP, quienes evaluarán la viabilidad de la publicación de los artículos. Solo pasarán a la etapa de arbitraje aquellos artículos que cumplan los requisitos de forma mencionados en las directrices.
5. **Modificaciones y publicación:** La ADP informará a los autores sobre el resultado del arbitraje anónimo a través de la plataforma. Cuando los evaluadores recomienden que el texto sea publicable con modificaciones, el autor deberá realizar los cambios para que el artículo sea publicado en la revista Política Internacional.
6. **Publicación en dos idiomas (español e inglés):** La Revista es publicada en formato bilingüe, a los autores de los artículos aceptados se les solicitará una versión traducida del texto (que podrá realizarse mediante software especializado o herramientas informáticas, como Microsoft Word u otra), la cual será revisada por el corrector de estilo de la revista antes de su publicación final.

Plazos y consultas:

Los artículos se podrán presentar hasta el lunes 20 de abril de 2026. Para consultas es posible escribir al siguiente correo electrónico dirigido a la Academia Diplomática: adp@rree.gob.pe.